



H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ

2014 - 2016

ACTA DE CABILDO

ACTA DE CABILDO NO. 9

0049

En la Ciudad de Cosalá, Estado de Sinaloa, México, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 17:00 (Diecisiete) horas con (Cero) minutos, se levanta la presente acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que es presidida por el **CIUDADANO PROFR. SAMUEL ZACARÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE**, Presidente Municipal Constitucional de Cosalá, Sinaloa, y con la asistencia de nueve de los Ciudadanos Regidores y Síndico Procurador que integran este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de asistencia,
- II.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión,
- III.- Lectura y, en su caso, aprobación, del orden del día,
- IV.- Lectura del acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V.- Propuestas a tratar:
 - 1.- Nombramientos de Representantes Generales para la Elección de Síndicos Municipales.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la Sesión.

Dando cumplimiento al primer punto del orden del día, se tomó lista de asistencia encontrándose presentes nueve de los Ciudadanos Regidores, **Víctor Vicente Montenegro Beltrán, Ynosente Pulido, Manuel Padilla Carrasco, Mariela Quintero Ochoa, Luis Alfonso Trujillo Castañeda, Lic. Vanessa Carrillo García, Jonathan Saucedo Cruz, Josefina Valenzuela Padilla y Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño**, así como el Ciudadano Síndico Procurador, **Licenciado Octavio Ruíz Fonseca**, verificando el Quórum legal se declara legalmente instalada la sesión a las 17:00 horas.

II.- Como segundo punto del orden del día el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, procedió a declarar la existencia de quórum y por tanto legalmente instalada la sesión.

III.- Como Tercer Punto del orden del día, se procedió a dar lectura al orden del día el cual se aprobó por **unanimidad** de los Regidores presentes y Síndico Procurador.

IV.- Al procederse al desahogo del cuarto punto del orden del día se procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, para aprobación, adición o corrección en su caso, al someterla a votación el Ciudadano Profesor Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, Presidente Municipal fue aprobada por **unanimidad** de los Regidores presentes y Síndico Procurador.

V.- En cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo a las propuestas a tratar, se propuso para su desahogo, el siguiente asunto:

[Firma]

Ynosente Pulido

Luis Alfonso C

[Firma]
Vanessa Carrillo García

[Firma]
Vicente

VICENTE-M.B

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE COSALA

2014-2016

ACTA DE CABILDO

C. PROF. SAMUEL ZACARÍAS LIZÁRRAGA VALVERDE

Presidente Municipal Constitucional

C. LIC. OCTAVIO RUIZ FONSECA
Síndico Procurador

CUERPO DE REGIDORES

VICENTE M.B.
C. VICTOR VICENTE MONTENEGRO BELTRÁN
Primer Regidor

Ynosente Pulido
C. YNOSENTE PULIDO
Segundo Regidor

Manuel Padilla
C. MANUEL PADILLA CARRASCO
Tercer Regidor

Mariela Quintero Ochoa
C. MARIELA QUNTERO OCHOA
Cuarto Regidor

Luis A. Trujillo C.
C. LUIS ALFONSO TRUJILLO CASTAÑEDA
Quinto Regidor

Vanessa Camillo G.
C. LIC. VANESSA CARRILLO GARCÍA
Séptimo Regidor

Jonathan Saucedo Cruz
C. JONATHÁN SAUCEDO CRUZ
Octavo Regidor

Josefina Valenzuela Padilla
C. JOSEFINA VALENZUELA PADILLA
Noveno Regidor

Jesus Manuel Quintero Avendaño
C. LIC. JESUS MANUEL QUINTERO AVENDAÑO
Décimo Regidor

Maria Cleofas Hernandez Felix
C. MARÍA CLEOFAS HERNÁNDEZ FÉLIX
Secretario del H. Ayuntamiento

0050

0050

1.- En el desahogo del primer punto de las propuestas a tratar, el Ciudadano Presidente Municipal Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, se propuso las Comisiones a los Ciudadanos Regidores para que se desempeñen como Representantes Generales en las Asambleas para designar Síndicos Municipales el próximo 6 de Abril, aprobando por **mayoría**, 7 Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal, 1 voto en contra por la Ciudadana Regidora Lic. Vanessa Carrillo García y 1 abstención por el Ciudadano Regidor Jonathan Saucedo Cruz, los nombramientos siguientes:

ILAMA

- C. Luis Alfonso Trujillo Castañeda
- C. Ynosente Pulido
- Lic. Jesús Manuel Quintero Avendaño

SANTA CRUZ DE ALAYÁ

- Lic. Octavio Ruiz Fonseca
- Lic. Vanessa Carrillo García

SAN JOSÉ DE LAS BOCAS

- C. Josefina Padilla Valenzuela
- C. Martha Susana Aragón Navarro
- C. Mariela Quintero Ochoa

GUADALUPE DE LOS REYES

- C. Víctor Vicente Montenegro Beltrán
- C. Manuel Padilla Carrasco
- C. Jonathan Saucedo Cruz.

Asignándose la Comisión de Funcionarios a las Sindicaturas para la celebración de las Asambleas, de la manera siguiente:

- | | |
|--|------------------------|
| C. José Ramón Mercado García | LA ILAMA |
| C. María Cleofas Hernández Félix | SANTA CRUZ DE ALAYÁ |
| Profr. Jesús Hernando Verdugo Sicauros | SAN JOSÉ DE LAS BOCAS |
| Lic. José Alberto Ceballos Corrales | GUADALUPE DE LOS REYES |

VI.- En cumplimiento al sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, se propusieron para su desahogo, los siguientes:

1.- Se aprueba por **mayoría** la designación del Ciudadano José Ramón Mercado García, Director de Desarrollo Social y Humano, quien fungirá como Enlace Municipal con el Programa Oportunidades, votando en contra el Ciudadano Regidor Manuel Padilla Carrasco y 2 abstenciones de los Ciudadanos Regidores Jonathan Saucedo Cruz y Lic. Vanessa Carrillo García.

Cumpliendo con el séptimo y último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, Profr. Samuel Zacarías Lizárraga Valverde, declaró clausurada la sesión siendo las 18:15 (dieciocho) horas con (quince) minutos del día de su fecha, constando la presente acta de dos fojas útiles, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Ynosente Pulido

VICENTE M.B

Luis A Trujillo C

me

[Handwritten signature]

Vanessa Carrillo G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]